

MARTES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2018-9785 *Decreto de nombramiento de tenientes de alcalde y delegación de competencias del alcalde.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de octubre de 2018, se aprobó Decreto por el cual se aprobó:

Nombrar a los siguientes concejales tenientes de alcalde en el orden que a continuación se citan, dejando sin efecto los nombramientos anteriores:

- 1º.- D. José Luis Cobo Fernández.
- 2º.- D. Daniel Ruiz Arenal.
- 3º.- D. José Ramón Sainz Aja Laso.

Este nombramiento causará efecto a partir del día siguiente a su firma, sin perjuicio de la fecha de publicación en el BOC.

Así como delegar, con motivo del disfrute de vacaciones, el total de las competencias en el primer teniente de alcalde don José Luis Cobo Fernández durante el periodo comprendido entre los días 31 de octubre al 21 de noviembre de 2018, ambos inclusive.

Lo que se publica, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villafufre, 24 de octubre de 2018.

El alcalde,

Marcelo Mateo Amezarri.

2018/9785

CVE-2018-9785